



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 del T.R.L.P.I. (Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 12 abril 1996)

La otra amenaza a la soberanía de España en Ultramar durante la Restauración

LUIS EUGENIO TOGORES SÁNCHEZ
Universidad San Pablo - CEU

1. Cuba, punto de inflexión en la crisis colonial

La historiografía española, tanto en las décadas que siguieron al «Desastres» como la más actual, ha tenido una fijación casi excluyente de la importancia de Cuba y los sucesos allí acaecidos en la crisis final del «pequeño imperio español». Esta afirmación no quiere decir que Cuba no fuese la más importante y rica de las posesiones ultramarinas de España durante el pasado siglo, ni tampoco supone una negación del destacado papel que ocupó siempre en la atención tanto de las clases políticas y dirigentes como de la sociedad española en general, sino que es una reivindicación de que junto a Cuba existían otras posesiones de España de gran importancia que fueron poco menos que olvidadas, tanto por los españoles de su tiempo como por gran parte de los historiadores e investigadores que han estudiado la crisis colonial de España de la segunda mitad de la pasada centuria.

Posesiones como Guinea, Puerto Rico, Carolinas, Marianas y las Filipinas eran globalmente equiparables en potencialidad a Cuba, aunque, eso sí, aún sin explotar. La mayoría de ellas estaban deficientemente colonizadas y siempre sometidas a un permanente olvido de su verdadera riqueza e importancia.

La actitud de abandono que tenía España respecto a sus posesiones sorprendía a la mayor parte de naciones europeas para las que estas apenas atendidas colonias hubiesen supuesto un tesoro que ni en sueños habrían aspirado a poseer; sin embargo para España parecían más una carga que una herencia de valor indudable. Si Alemania o Italia hubiesen poseído únicamente los territorios del Extremo Oriente Ibérico habrían volcado sus voluntades en

colonizar y explotar unos países que en la España ochocentista se califican tópicamente del «tan ricos como desconocidos».

La riqueza e importancia de estas posesiones españolas nos llevan a entrar ya directamente en el nudo de esta exposición: Estados Unidos, así como otras potencias europeas, se plantean la posibilidad de arrancar a España gran parte de sus posesiones ultramarinas, deseos que no se fijan exclusivamente en la «perla de las Antillas» sino que son parte de un plan, no esbozado perfectamente, para terminar de una vez por todas con los restos del Imperio español. Un Imperio en el que antaño no se ponía el sol y que incluso después de Rocroi venía siendo pesadilla y objeto de acoso y envidia para las grandes potencias.

Thomas Jefferson afirmó que la posesión de la isla de Cuba era fundamental para la defensa de los Estados Unidos al ser la llave del Golfo de Méjico. En 1823 el presidente John Adams ya planteó en Washington la anexión de Cuba. En 1848 los Estados Unidos intentaron comprar Cuba, propuesta que se renueva en 1854, pasándo de 50 a 130 millones de dólares la oferta, aspiraciones que junto a la negativa de España seran frenadas por Gran Bretaña durante los primeros setenta años del siglo. El estallido de la guerra en Cuba en 1868 posibilitó un aumento del intervencionismo estadounidense en los asuntos cubanos, intromisión creciente cuya culminación sera la guerra hispanoamericana de 1898.

En 1845 John L. O'Sullivan, periodista y diplomático americano perteneciente al Partido Demócrata, aludió por primera vez al «destino manifiesto» con la formulación del expansionismo como única vía de engrandecimiento del país. O'Sullivan dejaría tres discípulos: John Riske, historiador; Josiah Strong, pastor protestante y John W. Burges, profesor de la universidad de Columbia. Pronto, a éstos les seguirían otros entre los que destacaría con luz propia el oficial de la Armada, capitán A.T. Mahan¹, que se convirtió en uno de los principales teóricos del expansionismo estadounidense, apoyado por hombres como el senador por Massachussets, Cabot Lodge, cuya colaboración fue determinante en la acción exterior para el logro del «protectorado» sobre las islas Hawai en 1893. Al grupo se unirá el joven Theodore Roosevelt tras asistir a las clases de Mahan en el Colegio de la Marina de Guerra, donde éste exponía su teoría de que «la República de los Estados Unidos tiene que conseguir el mayor número posible de colonias y bases, así como una marina lo suficientemente poderosa para mantenerlas». El «nuevo imperialismo» penetró en el pensamiento político de los Estados Unidos con igual vigor y fuerza que en Europa, pero con formas y teorías propias, aunque constreñido a grupos minoritarios pero sumamente poderosos e influyentes. Se estaban asentando las bases teóricas para el enfrentamiento entre Madrid y Washington en 1898.

¹ Vid. Mahan, A.T.: *La influencia del poder naval en la historia 1660-1783*, El Ferrol, Correo Gallego, 1901. Así como las reflexiones sobre Mahan en; Rodríguez, A.: *Política naval de la Restauración (1875-1898)*, San Martín, Madrid, 1988.

La agresión a la soberanía española en ultramar no sólo vino de manos de Washington, sino que los gobiernos de Londres y Berlín también actuaron en diversos momentos con el fin de tomar posiciones de cara a una previsible crisis de España en sus colonias. Esto produjo una encubierta política de agresiones, no únicamente circunscrita a Cuba, que actuó, en mayor o menor medida, sobre todas las posesiones españolas, aunque eso sí con distintas intensidades, fruto de una desdibujada pero constante voluntad de acoso y derribo de una España que en el pasado había sido dueña y señora del Mundo y que ahora débil y desgastada no dejaba aún de levantar suspicacias en sus antiguos competidores por la hegemonía mundial.

2. Filipinas en el marco de la crisis colonial: nuevos horizontes para nuestra historiografía

La forzada apertura de China como consecuencia de las guerras del Opio y del ansia colonizadora de los occidentales produjo un giro total en el valor e importancia de las posesiones españolas en aquella parte del mundo.

La cadena de extraordinarios sucesos históricos que comienzan con la quema del contrabando de opio por el comisario Lin en Cantón en 1839, cambiaría el papel de China en la consideración internacional. Hechos que se conocen historiográficamente como «la cuestión de Extremo Oriente»; proceso histórico que, sin lugar a dudas, es el más importante de la edad contemporánea por la cantidad de seres humanos que en él se vieron involucrados, por la transcendencia de sus consecuencias y también al ser el hecho político-económico «no occidental» —desgraciadamente no podemos olvidar el carácter eurocéntrico de nuestra historiografía— más importante de los últimos siglos ocurrido fuera del «pequeño continente europeo».

Una vez puesto esto manifiesto, no es de extrañar que las posesiones españolas de Filipinas y el Pacífico jugaran un papel destacado en los sucesos que habían de ocurrir en aquella parte del mundo. No se puede olvidar que cuando británicos y franceses luchaban por consolidar su aún débil presencia en el subcontinente indio², los españoles y portugueses eran dueños indiscutibles del océano Pacífico³, lo que les brindaba en exclusiva el comerciar con pueblos y naciones que en la mentalidad europea de finales del XVIII y comienzos del XIX rozaban lo mítico: Catay, Cipango, Manila, las islas de las Especias, etc.

Fruto de esta mitificación de la riquezas del Oriente las cortes de Versalles y San Jaime enviarán a sus mejores hombres y navíos a explorar y con-

² Featherstone, D.: *Plassey 1757. El gran día de Clive en la India*, Osprey Military, Madrid, 1995.

³ Bernabeu, S.: *El Pacífico ilustrado: del lago español a las grandes expediciones*, Mapfre, Madrid, 1992.

quistar territorios en aquel paraíso de sedas, alcanfor, especies y porcelanas⁴. Gran Bretaña no cejará hasta lograr crear bases navales, políticas y mercantiles en Singapore y Hong Kong⁵. Francia actuará de igual manera hasta el logro de un sólido asentamiento en Saigón⁶. Tras ellos estadounidenses, alemanes, rusos y más tarde los japoneses, pugnarán por el logro de una parcela de poder en Extremo Oriente.

En medio de esta rebatiña —mucho más dura, con intereses más importantes y con mucho más en juego que la que se produciría por el control colonial del África Negra— los españoles arruinaban no sólo su futuro de expansión y crecimiento en la zona, sino incluso ponían en peligro sus viejas posesiones, por causa de su desidia y desinterés en defender y explotar un patrimonio heredado sin ningún esfuerzo y por tanto subvalorado.

España, a comienzos del siglo XIX, posesía no sólo un conocimiento antiguo sobre Asia Oriental y las rutas marítimas del Pacífico, sino unas importantísimas posesiones perfectamente consolidadas —si las comparamos con la absoluta inexistencia de posesiones coloniales por parte del resto de potencias occidentales, con la salvedad de Portugal, en aquella parte del mundo— y un importante pasado de buenas relaciones comerciales y políticas con China y con muchos estados y pueblos del Asia Oriental.

España se marginó voluntariamente del ciclo colonizador que comienza en Extremo Oriente como consecuencia de los tratados desiguales de Nakin en 1842, Wanghia y Wampoa en 1844, rechazando el posible establecimiento de nuevas colonias en Tonkin, la compra de Macao y la ocupación de Formosa, que hubiesen permitido a España, sin costes excesivos, recuperar parte de su pasada grandeza y esplendor; incluso descuidó el desarrollo y consolidación de su colonia de Filipinas y prácticamente abandonó las del Pacífico. Ninguna cancillería europea con intereses en Asia Oriental comprendió nunca la actitud de Madrid hacia sus territorios ultramarinos del Extremo Oriente Ibérico. Con su desidia España sembró la semilla de su propio desastre colonial.

3. Las posesiones españolas en el Pacífico ante las ambiciones de las grandes potencias

El valor e importancia de las Filipinas e islario del Pacífico resulta, ya desde finales del siglo XVIII, evidente para las naciones más importantes, con la incomprensible salvedad de la propia España. Ya en 1762 una flota inglesa, con más de 6.000 hombres arrebató a España la soberanía de Manila, ocupación que dura hasta 1764.

⁴ Vid., Brosse, J.: *La vuelta al mundo de los exploradores*, Ed. Serbal, Barcelona, 1985; VV.AA.: *El Pacífico español*, Ministerio A. Exteriores, Madrid, 1988; Palau, A. y Orozco, A.: *Malaspina 92*, R.A.H., Cádiz, 1994.

⁵ Fieldhouse, D.K.: *Economía e imperio*, S. XXI, Madrid, 1977.

⁶ Heduy, Ph.: *Histoire de l'Indochine 1624-1885/1885-1954*, SPL, París, 1983.

La apertura de la cuestión de Extremo Oriente llevará tanto a británicos como a franceses, estadounidenses y luego alemanes, a desear la obtención de una posesión colonial de plena soberanía —base militar y comercial— en los mares de China. El pequeño puerto de Macao —puerta entreabierto al mercado chino vía Cantón— resultaba insuficiente para las grandes expectativas y ambiciones que se estaban formulando en torno al Celeste Imperio.

Sólo España, a comienzos del pasado siglo, poseía en los mares de China una colonia **asentada, extensa, rica**, capaz de albergar y desarrollar cualquier modelo colonial que se le quisiese aplicar con verdaderas garantías de éxito. Esta ventaja no supo capitalizarse por los distintos gobiernos desde Madrid y Manila a lo largo de toda aquella centuria.

La Corona británica pronto lograría las ansiadas bases en el Lejano Oriente: Singapore y Hong Kong, ambas de gran importancia estratégica y comercial, aunque carentes de ricos y extensos territorios donde poder establecer una colonia de poblamiento.

La incapacidad inicial de lograr igualarse a españoles y portugueses —éstos poseían el pequeño enclave de Macao—, o de emular con éxito a los británicos llevará a varias naciones europeas a poner sus ojos en el inmenso islario español del Pacífico compuesto por más de 7.000 islas de todos los tamaños.

La riqueza de las Filipinas, Carolinas y Marianas empujará a las potencias, en distintos periodos, a codiciar estas posesiones españolas. Como vimos los británicos ya lo habían intentado en el pasado. Francia durante la Guerra de la Independencia trató de que las autoridades de Manila jurasen fidelidad a Jose I y entregasen la colonia en manos de los representantes de Napoleón, aunque sin éxito⁷. Más tarde, como consecuencia de la firma del tratado franco-chino de Whampoa de 1844 desde París se comenzó una vez más a demandar una base naval para su División Naval del Mar de China. El ministro Guizot puso sus ojos en Basilán, posesión española al sur de Filipinas; que por su carácter de isla resultaba idónea a los intereses de Francia, dado que no arrosaría un esfuerzo excesivo su ocupación. Su adquisición sería teóricamente fácil frente a la depauperada España, con lo que además se evitarían choques con británicos y holandeses. La firme actitud de las autoridades españolas imposibilitaron este proyecto, lo que llevó a Francia a recuperar su interés por la península indochina⁸.

Entre las diversas situaciones de amenaza que sufrió España en Asia Oriental tienen especial relevancia los aún poco estudiados sucesos conocidos por la revuelta de Cavite de 1872. En una de las diversas hipótesis que Leandro Tormo maneja sobre la autoría de la instigación de estos acontecimientos se refiere a los «manejos de agentes cubanos para crear otro frente al ejército

⁷ Togores, L. E.: «Los territorios ultramarinos de Filipinas ante la Ilusión Constitucional (1812-1837)», en *Actas Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*, Madrid, 1990, p. 942.

⁸ Togores, L. E.: *La acción exterior de España en Extremo Oriente (1830-1885)*, U.C.M., Madrid, 1992, pp. 399 y ss.

español y dispersar sus fuerzas». En estos sucesos la masonería parece tener una decidida actuación encaminada a incitar las apetencias imperialistas de Gran Bretaña y Alemania, más que las de los Estados Unidos, aunque durante el juicio de los encausados por el motín se habló de maniobras para forzar una intervención de la escuadra americana en Filipinas⁹, posibilidad irreal — quizás algún buque pero no la escuadra— especialmente si tenemos en cuenta el tipo de apoyo prestado hasta entonces a los moros de Joló. Intromisión más importante y probada es la relacionada con Gran Bretaña, llegando a informar sobre ella el Gobernador Superior Civil de Filipinas Rafael Izquierdo al Ministro de Ultramar, en carta reservada, que la revuelta era fruto de un plan combinado de elementos de dentro y fuera de la isla, tal como se podía observar en la permisividad que mostraba Gran Bretaña al consentir que desde sus colonias se atacasen los derechos y soberanía de España en Filipinas. Interpretándose en el Ministerio de Ultramar como «intentos análogos, y acaso no del todo ajenos, a los que han producido la insurrección cubana» los que habían motivado la de Cavite¹⁰.

El deseo de las potencias de hacerse con las posesiones coloniales españolas, que ya apuntaba el Capitán General Izquierdo, era corroborado por el general Alaminos como consecuencia del conflicto creado por las potencias extranjeras en aguas de Joló, Mindanao y Paragua que, a su criterio, obedecían a un plan para la usurpación de las islas Filipinas¹¹. Sucesos que, como también relata Tormo, corroboran los deseos de redistribución colonial de las Filipinas como parte de una maniobra pareja a lo que sucedía en Cuba.

Aunque la autoría de la incitación por parte de alguna potencia de lo ocurrido en Cavite no ha quedado totalmente probada, resulta indudable la presencia y actuación sospechosa de la fragata de bandera alemana «Hertha» y de la norteamericana de igual clase «Benecia» y de la británica «Nassau» en los días anteriores, 17 de enero 1872, a la revuelta del arsenal¹².

Todas estas amenazas a la soberanía española continuarán con los ya más conocidos problemas del contencioso hispano-británico-alemán relativo al norte de Borneo y Joló que se produce entre 1873 y 1885, al que seguirá inmediatamente el pleito hispano-alemán por las islas Carolinas en 1885¹³.

⁹ Artigas y Cuervas: *Los sucesos de 1872*, Madrid, Ribancera, p. 128.

¹⁰ Tormo, L.: «El Obispo Volonteri cobarcano de Rizal», en *Missionalia Hispanica*, Madrid, 1876/7, p. 54 y ss.

¹¹ *Ibidem*, p. 56.

¹² La escuadra española se encontraba en aquellos momentos en Joló, por lo que los tres buques señalados eran fuerza suficiente para poner en serios apuros la soberanía española en el archipiélago. Ambos buques en un momento u otro de su estancia en aguas filipinas tuvieron una decidida actuación contraria a los intereses de España.

¹³ *Vid.*, Elizalde, M.D.: *España en el Pacífico. La colonia de las islas Carolinas, 1885-1899*, Madrid, CSIC, 1992; Corral, C. y Díaz de Cerio, F.: *La mediación de León XIII en el conflicto de las islas Carolinas*; Togores, L.E.: «Conflictos con Inglaterra a propósito de la isla de Borneo», en *Estudios sobre Filipinas y las islas del Pacífico*, Madrid, AEEP, 1989. Del mismo autor el libro ya citado *La acción exterior de España en Extremo Oriente, 1830-1885*, UCM, Madrid, 1991.

Como se puede ver, las amenazas a la presencia española en Asia son paralelas a las que sufre España en el Caribe, aunque con la salvedad de ser, en este caso, por parte de varias potencias y no únicamente de Estados Unidos.

Cuando ya se inicia del ciclo bélico 1895-1898 que culmina con el inevitable choque hispanonorteamericano, contra toda previsión por parte de las autoridades españolas, el gobierno de Washington no sólo emprenderá su agresión contra Cuba, sino que extenderá sus operaciones militares sobre las Filipinas y algunas islas del Pacífico.

La historiografía más reciente tiende a reformular el planteamiento clásico de la cuestión: «España frente a Cuba; Estados Unidos frente a España». Dentro de esta constante y necesaria revisión histórica el papel —tradicionalmente considerado secundario— de las Filipinas en el conflicto, y con ellas de la presencia occidental en el Lejano Oriente, cobra ahora nueva importancia en el orden de las causas y motivaciones que llevaron al conflicto bélico global en Cuba y Filipinas.

La belicosidad expansionista estadounidense se puso plenamente de manifiesto en la década de los noventa, alcanzando su punto, aparentemente, álgido en la cuestión de Cuba, convirtiendo así sus deseos sobre la antigua colonia española en una política de abierto intervencionismo a nivel mundial, plasmada en la anexión de las islas de Puerto Rico y Hawai, la asunción del control directo sobre Guam y la apropiación de Filipinas.

Para autores como Willian L. Langer¹⁴ la adquisición de las Filipinas no entraba claramente ni en las necesidades estratégicas ni en los objetivos de guerra de los Estados Unidos. Investigaciones en curso nos permiten esbozar ciertos planteamientos que no se ajustan a esta tesis. No queda la menor duda que el detonante y causa primera de la guerra hispano-norteamericana fue la cuestión cubana, pero no por ello hay que pensar que la extensión del conflicto hasta las Filipinas fue una decisión de última hora. Para un minoritario, pero sumamente influyente grupo, la cuestión del Lejano Oriente brilló con luz propia, unida al «problema» cubano, dentro de los planteamientos finales que llevaron al conflicto armado contra España. Las actuaciones de Roosevelt, Cabot Lodge y Dewey así lo presuponen.

Estos vieron la oportunidad de adquirir a muy bajo coste una base inmejorable en una zona en la que hacía más de cinco décadas se encontraba el foco preeminente de atención de las cancillerías y hombres de negocios europeos, y en la que los Estados Unidos tenían fuertes intereses, aunque nunca hubiera desempeñado un papel determinante. Como señala Timothy McDonald, «(.) la decisión de apoderarse de Manila y sus alrededores estaba tomada antes de que McKinley informara al Todopoderoso y a sus compatriotas sobre sus planes»¹⁵. Estados Unidos, o mejor sus clases políticas más concienciadas e imbuidas del

¹⁴ Vid., Langer, W. L.: *The diplomacy of imperialism...*, p. 517 y ss.

¹⁵ McDonald, T.: *McKinley's war with Spain*, *Midwest Quartely*, vol. VIII, 1966, p. 2.343.

«nuevo imperialismo», estaban cerrando con Cuba un ciclo colonizador en el continente americano, al tiempo que se preparaban para unirse al «Gran Juego» que se desarrollaba al otro lado del Pacífico.

La anexión de Filipinas se convertirá así en el abrupto colofón a largos años de penetración en aquella parte del Pacífico. Esta acción, en sí misma, no supuso la entrada en escena de los Estados Unidos en el conflicto de intereses que se desarrollaba en Extremo Oriente desde hacía más de cincuenta años, pero produjo la asunción, por parte de éstos, del papel de potencia con plena presencia en la zona en relación a cuestiones de índole estratégico, territorial y comercial. De este momento histórico, 1898, arranca el desarrollo creciente de una política intervencionista, imperialista y hegemónica por parte de los Estados Unidos en Extremo Oriente.

Las Filipinas supusieron el final de una carrera a través del Pacífico —Hawaii, French Frigate, Johnston, Palmyra, Samoa Occidental, Midway, Wake, Guam— que proporcionaría a Estados Unidos una ruta segura hacia el corazón de Asia. Esta intromisión en el área, esta escalada intervencionista, prácticamente, ha llegado hasta nuestros días: sometimiento de los independentistas filipinos, intervención en la política interior China a partir de la revuelta «Boxer», ocupación y conquista de colonias alemanas en el Pacífico durante la Gran Guerra, participación masiva y prioritaria en aquel escenario bélico durante la Segunda Guerra Mundial, ocupación del Japón, Guerras de Corea y Vietnam, actuación en Filipinas, Camboya, Laos, etc.

En 1898 los Estados Unidos lograron conformar una zona político-económico-estratégica en todo el continente americano —con la exclusión momentánea del Canadá—, así como área estable de influencia fuera del continente, desde sus costas occidentales, a través del Pacífico, hasta el gran foco de atención extraeuropeo del momento, Asia Oriental, formulada conjuntamente y en relación directa con su decidida voluntad de intervención en Cuba.

4. La actitud del Gobierno y la Administración ante la defensa de las posesiones de España en Asia

La sociedad británica, francesa, alemana e, incluso en ciertos momentos, italiana veían una forma de engrandecer la nación y exorcizar los demonios nacionales mediante la expansión colonial¹⁶. En buena parte de la Europa del siglo XIX diferentes sociedades nacionales se veían atraídas por todo lo que representaba y suponía el imperialismo, a diferencia de España que miraba

¹⁶ Autores como el británico James Joll o el alemán Wolfgang J. Mommsen —entre otros muchos— dejan claramente demostrada esta proyección exterior de la conflictividad interior hacia la expansión ultramarina; ver Joll, J.: *Historia de Europa desde 1870*, Alianza Universidad, Madrid, 1976; Mommsen, W.J.: *La época del imperialismo. Europa 1885-1918*, Siglo XXI, Madrid, 1984.

con escepticismo y recelo cualquier tipo de aventura ultramarina. Los españoles —desde la clase política hasta las más populares— veían en las colonias, con la relativa excepción de Cuba, algo distante y a lo que se sentían poco vinculados, convirtiéndose éstas a partir de los años sesenta sólo en un pozo sin fondo de gastos, de sangre inútilmente derramada y problemas sin cuento. España había pasado a ser una nación en franco declive, no tanto por carecer de vitalidad y medios materiales como por el mal empleo de los mismos.

Los gritos de alarma de unos pocos no sirvieron para despertar a la cansada sociedad española de su sopor, ni pudieron reconducir la excesiva fijación de la España ochocentista por su colonia cubana. Las posesiones de España en África y Asia siguieron sometidas a un inexplicable olvido. Las reflexiones de los orientalistas y africanistas españoles fueron ignoradas casi siempre¹⁷. Como muestra valgan las siguientes palabras:

«Las cuestiones que afectan al feraz imperio filipino, brillantísima colonia española, miradas hasta el presente con un interés pasivo y secundario por los gobiernos responsables (...) es el abandono con que los gobiernos han mirado a aquel pedazo de tierra española, regida por la voluntad o el capricho de las autoridades superiores, pendiente de las genialidades de las unas y de las otras, y en medio de la mayor ignorancia por parte de todos (...) Síntomas son estos de una decadencia política, y acusan una profunda anemia que debilita y extenua a los que un tiempo fueron gobierno prepotente.»¹⁸

En tanto que Gran Bretaña y Francia utilizaban la conflictividad en sus fronteras, entre otras excusas, para ganar nuevos territorios y así incrementar su poder y riqueza, España actuaba desgastándose en poco eficaces operaciones coloniales de policía, demostrando su debilidad ante unos vecinos hambrientos de nuevos territorios. Las autoridades de Manila se oponían abiertamente a cualquier intento de engradecimiento de las posesiones de España en Asia, sin darse cuenta que el negarse a la expansión equivalía a dar muestras de flaqueza.

El impulso comercial en Extremo Oriente y el Pacífico¹⁹, que teóricamente debía haber beneficiado a las colonias españolas en la zona, adquiere

¹⁷ Vid., Togores, L. E.: «La Escuela Española de Orientalistas Ochocentistas», en *España y el Pacífico*, AEI, Madrid, 1989.

¹⁸ Castillo Jiménez, J. M.: *El katipunan o el filibusterismo en Filipinas*, Madrid, 1889.

¹⁹ Las posesiones de España en el Golfo de Guinea, se encontraban en un estado de abandono tal que no fue hasta la década de los años ochenta que Iradier y Montes de Oca iniciaron la exploración de aquellos territorios. Prueba de esta situación es la obra de Manuel Iradier, «África, Viajes y trabajos de la Asociación Eúskera *La Exploradora*», relativa a la Guinea, publicada en Vitoria, 1887. En ella se ve perfectamente el escaso conocimiento que tenía España de una de las colonias de su propiedad antes citada.

en este caso un carácter claramente desfavorable para nuestra presencia, la cual se fundaba, básicamente, en móviles ideológicos y de prestigio, alejados de las necesidades y objetivos comerciales y estratégicos que barajaban otras potencias. Cabría preguntarse hasta qué punto la política española fue consciente de las condiciones y direcciones que estaba imponiendo el nuevo imperialismo.

Los españoles siguen cerrados a los aires que llegan de Europa, pero no por ello sin comprender las grandes ganancias que se desprenden de las nuevas experiencias coloniales surgidas del éxito de la revolución industrial, más seguras y lucrativas que las anteriores. La ineficacia en colonizar y explotar sus posesiones ultramarinas por parte española, unida a su voluntaria inacción en consolidar los territorios ocupados mediante la obligada expansión que marcaban los tiempos, pondrá a España en el camino de una crisis colonial en la que tanto las ambiciones de las potencias como la inoperancia de los gobiernos de Madrid serán culpables.

La realidad de los hechos ocurridos en Extremo Oriente refrendan lo aquí expuesto. Las naciones, ya fuesen asiáticas o europeas, que no pudieron, no supieron o no quisieron seguir las corrientes imperialistas de la época acabaron abocadas a la pérdida de su soberanía y/o posesiones a manos de otras naciones con más iniciativa y fortaleza.

La defensa de los territorios ultramarinos era algo más que la protección de las fronteras y la expansión colonial. Para asentar sólidamente una presencia y obtener un fruto material era necesaria la pacificación y consolidación de la colonia, siendo el primer paso una seria acción militar que sentase las bases para una posterior acción administrativa y económica eficaz y decidida.

El mantenimiento de los intereses en Ultramar habría sido posible si España hubiese invertido correctamente, no los medios materiales y humanos gastados en guerras y conflictos civiles, sino los mucho más menguados que se despilfarraron desastrosamente en Cuba por una administración ineficaz y corrupta, en conflictos coloniales mal llevados y en una política de prestigio de dudosa continuidad.

Madrid se equivocó tanto en sus objetivos como en la táctica y estrategia a seguir en su política colonial. Errores a los que se sumó su progresivo deterioro político interior y su errónea política internacional general a lo largo de todo el siglo XIX, cuya inevitable consecuencia todos conocemos.

5. Las revueltas de Cuba de 1895 y de Filipinas de 1896: paralelismos y diferencias

Durante el último quinquenio del pasado siglo España se vió obligada a combatir para someter las sublevaciones que se estaban produciendo en la casi totalidad de sus posesiones coloniales: en Cuba en 1895; en Filipinas —en

Mindanao y Joló hubo que luchar con los moros de forma continuada, con especial virulencia desde 1883; en Luzón frente a la revuelta del **Katipunan** de 1896—²⁰ y en las Carolinas en 1887, 1889 y 1890²¹. Revueltas que no eran exclusivamente fruto de una toma de conciencia por los súbditos coloniales de la debilidad de España, sino parte de una extensa corriente de reacciones anticoloniales que azotara los «espacios ultramarinos del hombre blanco» entre 1881 y 1917. Así, paralelamente a España otras naciones europeas, como señala Barraclough, tuvieron que combatir revueltas como la del Mahdi en Sudán, los Boxer en China, la revuelta de los Hereros y Hotentotes contra Alemania (1904-1906) en Namibia, el bandolerismo y terrorismo antibritánico del maharato Tilak y del bengali Pal entre 1905 y 1909, la «guerra santa» contra los holandeses en Sumatra entre 1881-1908, o la misma guerra de los boers de tantas similitudes con la de Cuba. La diferencia radica en que todas estas naciones europeas lograron la victoria en sus conflictos interiores coloniales, manteniendo su soberanía, gracias a no contar en ningún caso los nativos con el apoyo abierto de alguna gran potencia, como sin duda hubiese logrado España de no producirse la intervención directa norteamericana²².

Cuando en la gran isla filipina de Luzón estalla la rebelión de 1896 surgió en la España de la época una reflexión acerca del paralelismo existente en relación a los sucesos de Cuba de un año antes, paralelismo que la historiografía ha perpetuado tanto por su fijación en «el modelo cubano», como por el desconocimiento de la revuelta de Filipinas de 1896 en particular, y de la realidad colonial filipina en general.

²⁰ Desde 1890, a pesar de los logros manifiestos de la administración española y de las importantes reformas introducidas en Filipinas, el auge del nacionalismo filipino, tanto en el islarío como en el extranjero, era una realidad.

El 7 de julio de 1892 se funda el *Katipunan* (Kataastaasan Kagalangglang na Katipunan ng mga Anak ng Bayan - Venerable Sociedad Suprema de los Hijos del Pueblo), asociación que liderará la lucha contra la permanencia de la soberanía de España en Filipinas.

En agosto de 1896 se inicia la rebelión. Su sometimiento llevará a que tres capitanes generales, los generales Blanco, Polavieja y Primo de Rivera, detenten el mando de las fuerzas con centro en Manila. Los combates se extenderán hasta la firma de pacto de Biacnabatón en diciembre de 1897, momento en que parecerá vencida la rebelión gracias al pago de 600.000 pesos por parte del gobierno español a los jefes de la revuelta y a los combatientes de Manila. Esta paz fue precaria, pues, como ha señalado Espadas Burgos, la intervención norteamericana, de manos del almirante Dewy, hizo volver a florecer un espíritu de revuelta, que no llegó a estallar, ya que la guerra entre Washington y Madrid arrasó las Filipinas antes de que los filipinos hubiesen reconenzado una nueva e importante revuelta. La intervención norteamericana sirvió para que la rebelión que habían organizado contra España les estallase en las manos en su calidad de herederos de la soberanía española en Asia.

²¹ Togores, L. E.: «El informe del Coronel Serrano sobre la expedición militar a Ponapé de 1890», en *Mar Océana*, núm. 2, Madrid, 1995.

²² La acción militar de España en ultramar fue, en lo que se refiere a los grandes conflictos, de una extraordinaria ineficacia, aunque lograrse finalmente y a un altísimo coste solventarlos con éxito.

Al hilo de esta obligadamente rápida visión extracaribeña que estamos planteando entorno a la guerra de 1895 en Cuba conviene realizar algunas precisiones sobre estos dos conflictos tan estrechamente unidos en la historia de España.

En primer lugar resulta obvio el hecho de que tanto los mambises como los miembros de Katipunan combatían a un mismo enemigo, las tropas de la monarquía española. Esta lucha contra un enemigo común produjo que el precedente cubano tuviese una cierta influencia en los sucesos de Filipinas. Para los miembros del Katipunan el ejemplo cubano era una realidad apreciable, aunque la imitación intentara ser frenada por Rizal que se opuso enérgicamente al inicio de la revolución, pensando que a pesar del apoyo de Estados Unidos la guerra en Cuba no acababa de decantarse a favor de los mambises, produciendo unos costes humanos y económicos altísimos y sin verdaderos visos de éxito.

Aquí, quizás, terminen las semejanzas. La guerra de Cuba fue un conflicto que se desarrolló en ámbitos tropicales, coloniales, en una isla —situación aparentemente similar a Luzón en lo geográfico y administrativo—, pero absolutamente diferente como consecuencia de la proximidad, antigüedad e importancia de Cuba en los intereses de Estados Unidos. Esta situación no se daba en Filipinas, aunque esta diferencia luego fue olvidada por los grupos imperialistas yanquis durante la guerra de 1898, pues estando ambas muy lejanas de España, no existía en torno al archipiélago asiático entre 1890-1900 una potencia con similares implicaciones como se daba con Estados Unidos respecto a Cuba.

Los cubanos fueron fuertemente apoyados desde y por Estados Unidos, hecho que no se produjo en el caso filipino. Aquí, como hemos visto, hubo diversas potencias implicadas en las agresiones a la soberanía española, pero con distinta táctica y con una responsabilidad menor que la que llevó adelante Estados Unidos en el Caribe.

En segundo lugar, la gran diferencia existente entre las poblaciones de Cuba y de las Filipinas. En Cuba era en gran medida blanca, muy similar en todo —con las pequeñas salvedades lógicas— a la metropolitana de la que descendía. La guerra de 1868 y luego la de 1895 son en buena parte conflictos armados entre grupos blancos —a los que poco a poco se van sumando los negros²³— por motivos ideológicos y económicos característicos de un ámbito colonial, pero que se asemejan más a las guerras civiles entre españoles que a las coloniales que en aquellos mismos años estaban produciéndose en otras partes del mundo²⁴. Tanto españoles nacidos en Cuba, como metropolitanos se encontraron en ambos bandos. El caso de la población filipina era distinto, no exis-

²³ La población negra tuvo un papel determinante en guerra, tanto por dar caudillos como Maceo, como por el número de combatientes negros en el bando mambise, sin que por ello la guerra tuviese una connotación racial como en Haití. Los negros lucharon en una guerra civil de blancos en defensa de conceptos e ideas de las que en buena medida estaban excluidos.

²⁴ El profesor Moreno Frajinal cuenta cómo sus dos abuelos lucharon en esta guerra, uno como jefe de una partida de manvises y el otro como coronel del ejército español.

tía, como en Cuba, una gran masa hispanofilipina, similar a los numerosos criollos antillanos, lo que generaba una clara diferencia étnica entre los filipinos asiáticos y los peninsulares occidentales. Diferenciación étnica evidente, que se veía a su vez potenciada al no ser los filipinos una población racialmente homogénea (tagalos, moros, igorotes, negritos, visayas, etc), como pasaba en amplios sectores de las Antillas; la revuelta de 1896 la llevó adelante la población de origen malayo de Luzón ante la indiferencia del resto de las etnias del archipiélago.

Cuando el Katipunan se subleva, se inicia una guerra colonial clásica en la que una población nativa, «no blanca», se levanta contra el control colonial que ejerce sobre ellos la administración blanca. En el caso cubano es una guerra civil entre blancos con tácticas, medios y objetivos occidentales, mientras que en el caso de Filipinas es un claro ejemplo de reacción anticolonial.

Estos dos puntos iniciales determinan el diferente discurrir de los acontecimientos. La guerra de Cuba es una guerra total de imprevisibles consecuencias y duración, en la que ambos bandos ponen todos sus recursos en juego. Cuba tenía una población en torno a los 1,6 millones de habitantes frente a los 16 millones de España. España llegó a tener en 1897, 240.000 soldados y unos 60.000 voluntarios cubanos en sus filas frente a aproximadamente, 54.000 hombres del ejército mambise, lo que nos muestra una guerra de importantes dimensiones. En Filipinas tenía España un ejército que constaba de unos 10.000 hombres; de éstos, sólo los jefes y oficiales junto a unos 1.600 soldados principalmente del arma de artillería eran peninsulares, el resto lo componían naturales de las Filipinas. Como los franceses en Indochina o Argelia, o los británicos en la India, los «cipayos» nativos rebasaban a los soldados peninsulares en la proporción de cinco a uno. Respecto al total de la población del archipiélago había dos soldados por cada mil civiles, hecho que demuestra la precaria situación en que se podía ver el Capitán General de Manila ante una rebelión nativa de ciertas dimensiones. La inferioridad de la población peninsular respecto a la filipina era de un blanco por cada 10.000 nativos. Estos datos eran mucho más favorables respecto al éxito de los sublevados en Filipinas que en Cuba: en la Gran Antilla la guerra civil entre blancos se desarrolló con igual virulencia y resultados que, por ejemplo, tenían las guerras carlistas en la península; en tanto que en el caso filipino la represión de la revuelta se desarrolló igual que otras revueltas similares a las que se había enfrentado Occidente en sus colonias, es decir con rápido éxito.

En Cuba lucharon nacionalistas cubanos contra voluntarios españoles, nacidos en la isla, sumados a soldados regulares de la metrópoli. En Filipinas se sublevó una élite nativa europeizada con una cierta base popular poco asimilada frente a un pequeño ejército metropolitano auxiliados por tropas nativas del estilo de los cipayos y askaris.

Con todo, la guerra de Filipinas de los años 1896-1897 requirió mucho menos esfuerzo, en hombres y dinero, que la de Cuba, a pesar de estar más